

CARACTERIZACION ADMINISTRATIVA LIGAS DEPARTAMENTO DE ARAUCA

CARACTERIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS LIGAS DEPORTIVAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA EN EL AÑO 2023.¹

Alexander Quintero Vidal²
Alba Liliana Murillo López³

Resumen:

Introducción: Actualmente el fundamento constitucional del deporte en Colombia está consagrado en el artículo 52 de la Carta Política de 1991, que reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre. En concordancia con lo dispuesto en la constitución política de Colombia se creó la ley del deporte, la cual establece que “el Sistema Nacional del deporte es el conjunto de organismos articulados entre sí, para permitir el acceso de la comunidad al deporte, a la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, la educación extraescolar y la educación física.

El sistema cuenta con una estructura jerárquica, en la cual a nivel departamental se encuentran en funcionamiento las Ligas Deportivas, las cuales “son organismos de derecho privado constituidas como asociaciones o corporaciones por un número mínimo de clubes deportivos o promotores o de ambas clases, para fomentar, patrocinar y organizar la práctica de un deporte con sus modalidades deportivas.

Objetivo: Identificar las características administrativas de las ligas deportivas del departamento de Arauca en el año 2023.

Método: La investigación se abordó desde un enfoque cuantitativo, de corte transversal y alcance descriptivo. Participaron 15 Ligas deportivas adscritas al Instituto Departamental del Deporte y la Recreación de Arauca; Como criterios de inclusión se establecieron: contar con reconocimiento deportivo vigente o en trámite al momento de la investigación. Se utilizó un cuestionario Ad hoc elaborado por el investigador Alexander Quintero Vidal bajo la supervisión de la asesora Alba Liliana Murillo López, y validado por los miembros del comité de evaluación de trabajos de grado de la Universidad Santo Tomás.

Resultados: el 60,00% de los organismos deportivos del departamento de Arauca cuentan con plan de desarrollo institucional, y el 53.33% de los organismos Deportivos del departamento

¹ Artículo científico presentado como opción de grado para optar por el título de Especialista en Administración Deportiva.

² Alexander Quintero Vidal estudiante de Universidad Santo Tomás de Aquino, (alexander.quintero@ustabuca.edu.co).

³ Directora: Alba Liliana Murillo magister en la intervención integral en el deportista, docente de la Universidad Santo Tomás de Aquino.

CARACTERIZACION ADMINISTRATIVA LIGAS DEPARTAMENTO DE ARAUCA

de Arauca cuenta con Misión Institucional, Visión Institucional, Manual de Procedimientos y Manual de Funciones.

Conclusiones: Una de las principales debilidades de las Ligas Deportivas del departamento de Arauca, es la poca importancia que le dan al proceso de planificación. Lo que permite evidenciar el bajo nivel organizacional, funcional y operacional.

Palabras claves: Liga deportiva, planificación, organización, dirección, control

Abstract

Introduction: Currently the constitutional foundation of sport in Colombia is enshrined in article 52 of the Political Charter of 1991, which recognizes the right of all people to recreation, to practice sports and to take advantage of free time. In accordance with the provisions of the political constitution of Colombia, the sports law was created, which establishes that "the National Sports System is the set of organizations articulated among themselves, to allow community access to sports, recreation, the use of free time, extracurricular education and physical education.

The system has a hierarchical structure, in which the Sports Leagues are in operation at the departmental level, which "are private law organizations constituted as associations or corporations by a minimum number of sports clubs or promoters or both, to encourage, sponsor and organize the practice of a sport with its sports modalities.

Objective: Identify the administrative characteristics of the sports leagues of the department of Arauca in the year 2023.

Method: The research was approached from a quantitative, cross-sectional and descriptive approach. 15 sports leagues attached to the Departmental Institute of Sports and Recreation of Arauca participated; How inclusion criteria were established: having current or pending sports recognition at the time of the investigation. An Ad hoc questionnaire was used, prepared by the researcher Alexander Quintero Vidal under the supervision of the advisor Alba Liliana Murillo López, and validated by the members of the evaluation committee of degree works of the Santo Tomas University.

Results: In the sample, 60.00% of the sports organizations in the department of Arauca have an institutional development plan, and 53.33% of the sports organizations in the department of Arauca have an Institutional Mission, Institutional Vision, Procedures Manual and Function's manual.

Conclusions: One of the main weaknesses of the Sports Leagues of the department of Arauca, is the little importance they give to the planning process. Which allows to show the low organizational, functional, and operational level.

Palabras claves: Sports league, planning, organization, direction, control.

CARACTERIZACION ADMINISTRATIVA LIGAS DEPARTAMENTO DE ARAUCA

Introducción

A principios del siglo XXI la ONU comenzó a promover activamente el uso del deporte como herramienta de desarrollo, creando una agencia específica, la Oficina de las Naciones Unidas para el Deporte, el Desarrollo y la Paz (UNOSDP) en el 2001 y proclamando el 2005 como “Año Internacional del Deporte y la Educación Física”. A pesar del reciente cierre de la UNOSDP, el rol del deporte en la Agenda 2030 se fortaleció, expandiendo su aplicación en distintas agencias de la ONU, como ser el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (donde se transfirieron muchas de las funciones de la UNOSDP), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), ONU Mujeres, United Nations International Children’s Emergency Fund (UNICEF), el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), entre otras.

La Carta Internacional de la Educación Física, la Actividad Física y el Deporte, surgida de la conferencia general de la UNESCO en la cual se establece a la práctica de la educación física, la actividad física y el deporte como derecho fundamental para todas las personas, razón por la cual se advierte a los diversos actores públicos y privados con interés o responsabilidad en el sector, el deber de asumir el compromiso colectivo de formular y respaldar las políticas relativas a la educación física, la actividad física y el deporte (UNESCO, 2015).

En consecuencia, esta Carta Internacional demanda a las autoridades y a las entidades correspondientes tomar las acciones requeridas para elaborar y aplicar leyes y reglamentos, así como definir planes nacionales de desarrollo para el sector deportivo, solicitando de esta manera la planeación de programas y proyectos con objetivos definidos y con medidas que fomenten la educación física, la actividad física y el deporte en su asistencia material, financiera y técnica (UNESCO, 2015). Para la UNESCO, las políticas públicas implementadas en el sector de la educación física, la actividad física y deportiva deben estar orientadas por la investigación y el análisis basado en el acopio de datos de diversas fuentes que permitan formular medidas, planes y programas bajo el criterio de la rigurosidad y la evaluación.

la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible establece también otro referente de disposiciones internacionales. En ella se advierte que el Deporte, Recreación y Actividad Física “contribuye cada vez más a hacer realidad el desarrollo y la paz promoviendo la tolerancia y el respeto” (ONU, 2015), reconociendo su papel en el empoderamiento de diversos grupos poblacionales como mujeres y jóvenes, así como destacando su aporte para alcanzar objetivos en temas de inclusión social, salud y educativos.

Para la ONU, el deporte y la recreación permiten incidir en seis de los diecisiete objetivos de desarrollo sostenible empezando por el tercero, el cual establece la garantía de una vida sana y la promoción del bienestar para todos en todas las edades. El cuarto objetivo, lograr una educación de calidad que incluya a la actividad física y el deporte como parte de sus contenidos. El quinto objetivo, establece la generación de condiciones para lograr la igualdad de géneros. El décimo objetivo establece la necesidad de reducir las desigualdades en y entre los países. El decimoprimer objetivo, fomentar la inclusión de personas con discapacidad en las prácticas deportivas. el décimo sexto objetivo, el cual establece la promoción de sociedades justas, pacíficas e inclusivas. Convirtiéndose en una herramienta capaz de prevenir y resolver los conflictos.

Actualmente el fundamento constitucional del deporte en Colombia está consagrado en el artículo 52 de la Carta Política de 1991, que reconoce el derecho de todas las personas a la

CARACTERIZACION ADMINISTRATIVA LIGAS DEPARTAMENTO DE ARAUCA

recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre. Establece además el fomento, el patrocinio y organización por parte del Estado de estas actividades y el deber de inspección, vigilancia y control de las organizaciones deportivas, cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas.

En concordancia con lo dispuesto en la constitución política de Colombia se creó la ley del deporte, la cual establece que “el Sistema Nacional del deporte es el conjunto de organismos articulados entre sí, para permitir el acceso de la comunidad al deporte, a la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, la educación extraescolar y la educación física” (Ley 181, 1995, Artículo 46),

El sistema cuenta con una estructura jerárquica que inicia en el “Nivel Nacional con el Ministerio del Deporte como ente rector del sistema, Comité Olímpico Colombiano y Federaciones Deportivas Nacionales, a nivel territorial nos encontramos a los entes deportivos departamentales, las Ligas, asociaciones Deportivas, los entes deportivos municipales o distritales, Clubes Deportivos y Comités Deportivos” (Ley 181, 1995, Artículo 51).

A nivel departamental se encuentran en funcionamiento las Ligas Deportivas, las cuales “son organismos de derecho privado constituidas como asociaciones o corporaciones por un número mínimo de clubes deportivos o promotores o de ambas clases, para fomentar, patrocinar y organizar la práctica de un deporte con sus modalidades deportivas, dentro del ámbito territorial del departamento o del Distrito Capital, según el caso, e impulsarán programas de interés público y social”. (Decreto 1228, 1995, Artículo 7).

La labor fundamental de las Ligas es seleccionar a los deportistas de los clubes afiliados que presente mayor nivel deportivo para participar en los certámenes nacionales, “Para los efectos de participación deportiva y vinculación con el Sistema Nacional del Deporte, las ligas y las asociaciones deportivas departamentales o del Distrito Capital requieren para su funcionamiento: Constitución con un número mínimo de clubes deportivos o promotores o de ambas clases, según el caso, debidamente reconocidos, Estatutos, y reconocimiento deportivo. (Decreto 1228, 1995, Artículo 7).

Gutiérrez (2007), afirmó que la organización administrativa, de cualquier entidad deportiva, es importante para que se logren alcanzar las metas plasmadas en la misión y la visión institucional. Es necesaria, además, la aplicación del ciclo administrativo, desarrollando estos criterios, con base en el conocimiento profundo de las ciencias administrativas, entendidas como un conjunto de actividades sociales, dirigidas a aprovechar los recursos existentes, de manera eficiente, con el propósito de alcanzar los objetivos perseguidos, con el mínimo de esfuerzo. Martínez (2005).

El departamento de Arauca cuenta con 15 Ligas deportivas, que lo representan en las diferentes competencias deportivas de nivel Nacional realizadas por el ministerio del deporte y las federaciones Deportivas. En los últimos años, atletas y entrenadores del departamento de Arauca han representado a Colombia en competencias internacionales, en las cuales se han alcanzado logros muy destacados, lo cual demuestra la mejoría deportiva y administrativa alcanzada,

CARACTERIZACION ADMINISTRATIVA LIGAS DEPARTAMENTO DE ARAUCA

Según lo contextualizado, este trabajo servirá para identificar las características administrativas de las ligas deportivas del departamento de Arauca, basándonos en las fases del proceso administrativo de Henry Fayol, y teniendo en cuenta que las ligas deportivas al tener la responsabilidad de direccionar recurso financieros y talento humano debe necesariamente tener unos procesos administrativos claros y definidos que les permita realizar de manera exitosa todas sus actividades, y obtener los objetivos propuestos para el bien común de sus asociados.

Metodología de análisis y recolección de datos.

La investigación se abordó desde un enfoque cuantitativo, de corte transversal y alcance descriptivo. Participaron 15 Ligas deportivas adscritas al Instituto Departamental del Deporte y la Recreación de Arauca; Como criterios de inclusión se establecieron: contar con reconocimiento deportivo vigente o en trámite al momento de la investigación.

La recolección de los datos se llevó a cabo durante el mes de mayo de 2023. Se aplicó la técnica de encuesta, para lo cual se construyó un cuestionario Ad hoc, definido por Casas, Repullo y Donado (2003). Como instrumento utilizado para recoger de manera organizada la información que permitirá dar cuenta de las variables que son de interés en cierto estudio, investigación, sondeo o encuesta, el cual estuvo estructurado con 29 preguntas cerradas que daban respuestas a 5 dimensiones, a) Información General, b) Planificación, c) Organización, d) Dirección y e) Control, elaborado por el investigador Alexander Quintero Vidal bajo la supervisión de la asesora Alba Liliana Murillo López.

Una vez finalizado el cuestionario se realizó un proceso de validación de contenidos, en el cual intervinieron un grupo de expertos, del cual hicieron parte los miembros del comité de evaluación de trabajos de grado de la Universidad Santo Tomás, en cuanto a este proceso cabe resaltar que, según Ding y Hersherberger (2002). La validez de contenido generalmente se evalúa a través de un panel o un juicio de expertos, y en muy raras ocasiones la evaluación está basada en datos empíricos. En concordancia con esto, Skjong y Wentworth (2000). El juicio de expertos se define como una opinión informada de personas con trayectoria en el tema, que son reconocidas por otros como expertos cualificados en éste, y que pueden dar información, evidencia, juicios y valoraciones.

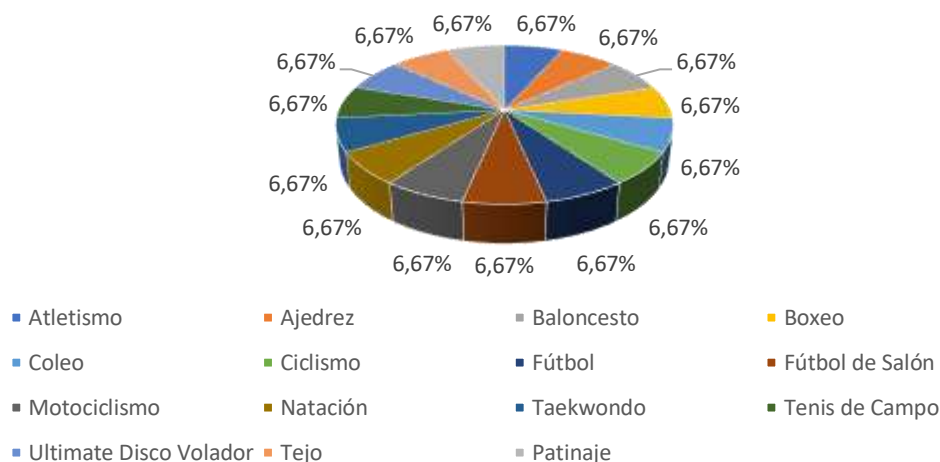
Ya con el cuestionario Ad hoc validado, los dirigentes de los organismos deportivos del Departamento de Arauca fueron invitados a una reunión, realizada el día 3 de mayo de 2023; la cual dio inicio con el saludo y la explicación del objetivo de esta, posteriormente se leyó el consentimiento informado el cual se encuentra en el primer apartado del cuestionario Ad hoc. Como recurso para proporcionar a los dirigentes deportivos información importante, como los riesgos y los posibles beneficios al momento de realizar el procedimiento. Acto seguido se dio lectura a cada una de las preguntas que estructuraban el cuestionario y se impartió la respectiva explicación de las preguntas que requerían de su aclaración conceptual.

CARACTERIZACION ADMINISTRATIVA LIGAS DEPARTAMENTO DE ARAUCA

Resultados

Grafica 1, Liga deportiva que representa, Las ligas deportivas fueron Atletismo, Coleo, Motociclismo, Últimate Disco Volador, Ajedrez, Ciclismo, Natación, Tejo, Baloncesto, Fútbol, Taekwondo, Patinaje, Boxeo, Fútbol de Salón y Tenis de Campo.

Grafica 1. Liga deportiva que representa



Grafica 2. Cargo que desempeña en la liga deportiva, el 86,67% de los encuestados afirmaron que se desempeñan como presidentes y representante legal del organismo deportivo.

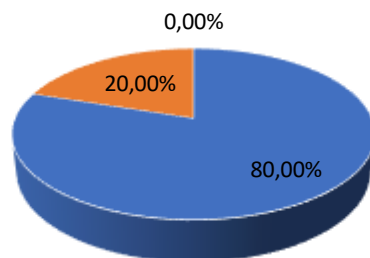
Grafica 2. Cargo que desempeña en la liga deportiva



Grafica 3. Cuantos periodos estatutarios lleva como miembro del órgano de administración de la Liga, el 80,00% de los encuestados confirmaron que desempeñan su primer periodo.

Grafica 3. Cuantos periodos estatutarios lleva como miembro del órgano de administración de la Liga.

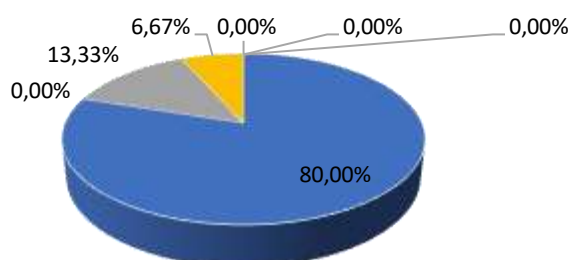
CARACTERIZACION ADMINISTRATIVA LIGAS DEPARTAMENTO DE ARAUCA



■ Un (1) periodo estatutario ■ Dos (2) periodos estatutarios ■ Tres (3) periodos Estatutarios

Gráfica 4. Municipio sede de la liga, el 80,00% de los encuestados confirmaron que el domicilio de la liga es el Municipio de Arauca, Capital del Departamento.

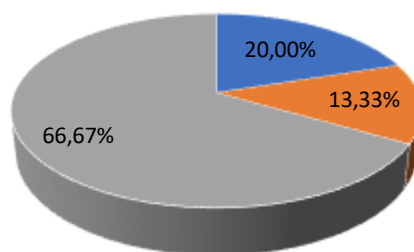
Grafica 4. *Municipio sede de la Liga.*



■ Arauca ■ Arauquita ■ Saravena ■ Tame ■ Fortul ■ Cravo Norte ■ Puerto Rondón

Gráfica 5. Tiempo de constitución de la liga, el 66,67% de las ligas Deportivas del Departamento de Arauca fueron constituidas hace más de diez (10) años.

Grafica 5. *Tiempo de constitución de la liga.*

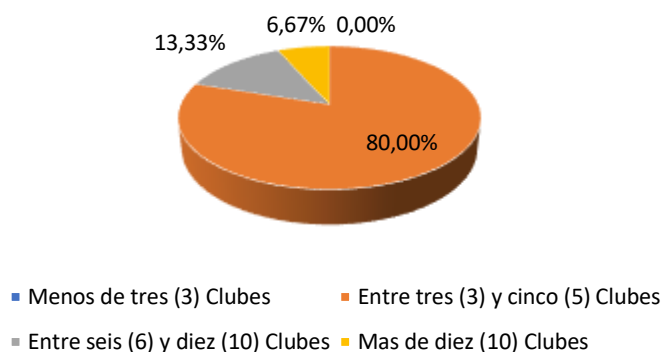


■ Entre uno (1) y cinco (5) años ■ Entre seis (6) y diez (10) años ■ Mas de diez (10) años

Grafica 6. Cuantos clubes deportivos y/o promotores están afiliados a la liga, el 80,00% de los encuestados establecieron que sus ligas Deportivas tienen afiliados entre tres (3) y cinco (5) organismos deportivos de nivel municipal.

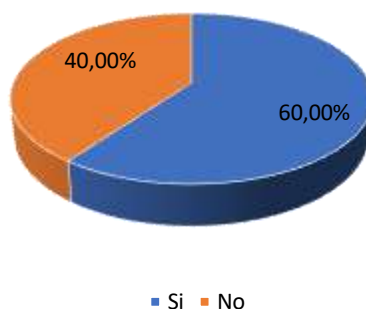
CARACTERIZACION ADMINISTRATIVA LIGAS DEPARTAMENTO DE ARAUCA

Grafica 5. *Cuántos Clubes deportivos y/o promotores están afiliados a la Liga.*



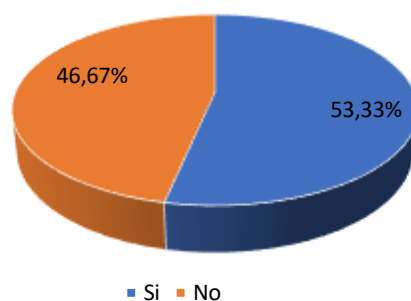
Gráfica 7. Cuenta la liga con plan de desarrollo institucional, el 60,00 % de los encuestados afirman que la liga cuenta con este instrumento.

Grafica 7. *Cuenta la Liga con plan de desarrollo institucional.*

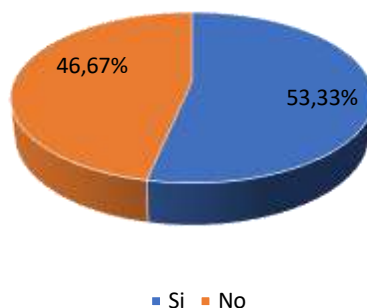


Grafica 8. Cuenta la liga con misión institucional, el 53.33% de los organismos Deportivos del departamento de Arauca cuenta con este elemento de planeación estratégica.

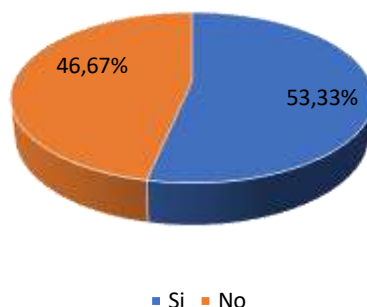
Grafica 8. *Cuenta la Liga con misión institucional.*



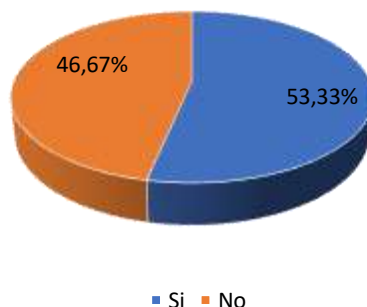
Grafica 9. Cuenta la liga con visión institucional, el 53.33% de las Ligas Deportivas del departamento de Arauca cuenta con este elemento de planeación estratégica.

CARACTERIZACION ADMINISTRATIVA LIGAS DEPARTAMENTO DE ARAUCA**Grafica 9.** *Cuenta la liga con visión institucional.*

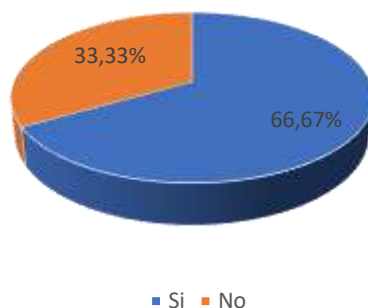
Grafica 10. Cuenta la liga con manual de funciones, el 53.33% de los organismos Deportivos del departamento de Arauca cuenta con esta herramienta de gestión del talento humano.

Grafica 10. *Cuenta la Liga con manual de funciones*

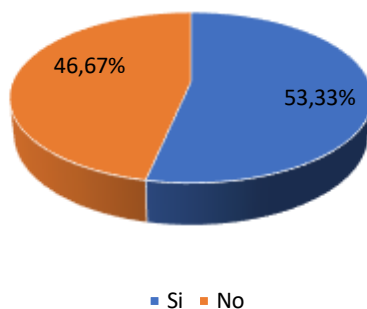
Grafica 11. Cuenta la liga con manual de procedimientos, el 53.33% de los organismos Deportivos del departamento de Arauca cuenta con este documento de gestión administrativa.

Grafica 11. *Ligas con manual de procedimientos.*

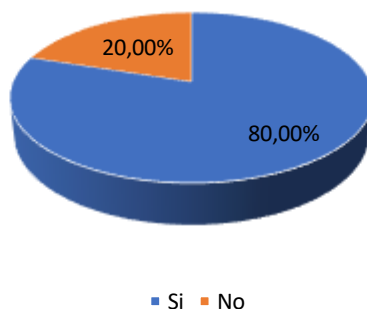
Grafica 12. Cuenta la liga con reglamento institucional, el 66,67 % de las Ligas Deportivas del departamento de Arauca cuenta con este documento técnico-normativo.

CARACTERIZACION ADMINISTRATIVA LIGAS DEPARTAMENTO DE ARAUCA**Grafica 12.** *Cuenta la Liga con reglamento institucional.*

Grafica 13. Cuenta la liga con organigrama institucional, el 53,33 % de las Ligas Deportivas del departamento de Arauca cuenta con este elemento de organización administrativa.

Grafica 13. *Cuenta la Liga con organigrama institucional.*

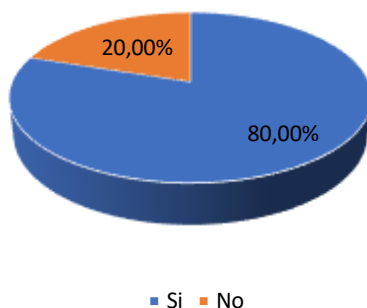
Grafica 14. Tiene la liga reconocimiento deportivo vigente, el 80,00 % de las Ligas Deportivas del departamento de Arauca tienen vigente este acto administrativo expedido por el Ministerio del Deporte.

Grafica 14. *Tiene la Liga reconocimiento deportivo vigente.*

Grafica 15. Tiene la liga periodo estatutario vigente, el 80,00 % de las Ligas Deportivas del departamento de Arauca tienen vigente el periodo estatutario.

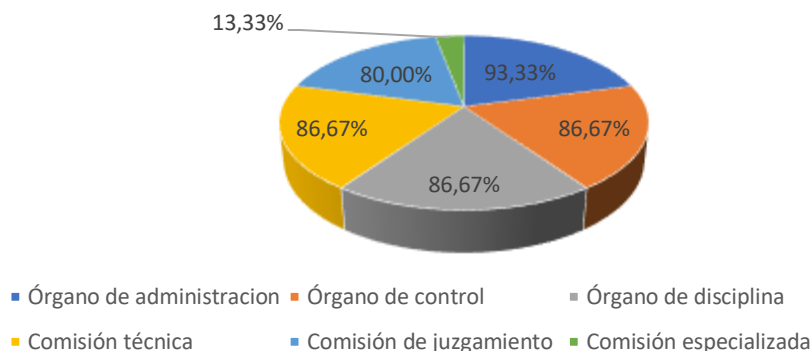
CARACTERIZACION ADMINISTRATIVA LIGAS DEPARTAMENTO DE ARAUCA

Grafica 15. *Tiene la Liga periodo estatutario vigente.*



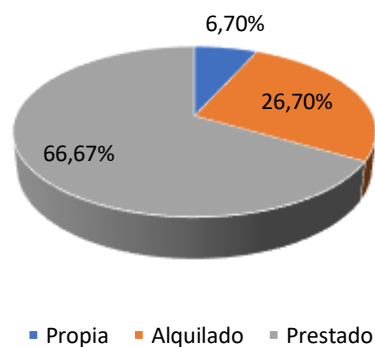
Grafica 16. Órganos y/o comisiones activas en la liga, el 80,00 % de las Ligas Deportivas del departamento de Arauca tienen el 93,33% el órgano de administracion, el 86,67% el órgano de Control, el órgano de disciplina y la comisión técnica, el 80;00 % la comisión de juzgamiento y el 13,33% la comisión especializada.

Grafica 16. *Órganos y/o comisiones activas en la Liga.*



La Grafica 17. El lugar de entrenamiento de la liga es, el 66,67 % de las Ligas Deportivas del departamento de Arauca realizan sus entrenamientos en un lugar prestado.

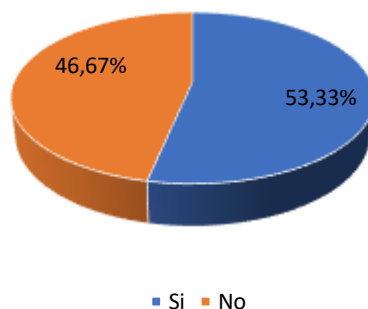
Grafica 17. *El lugar de entrenamiento de la Liga es.*



CARACTERIZACION ADMINISTRATIVA LIGAS DEPARTAMENTO DE ARAUCA

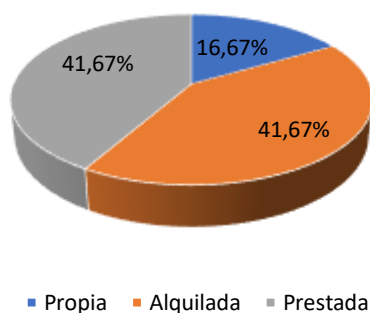
Grafica 18, Cuenta la liga con sede administrativa, el 53,33% de las Ligas Deportivas del departamento de Arauca tienen sede administrativa.

Grafica 18. Cuenta la Liga con sede administrativa.



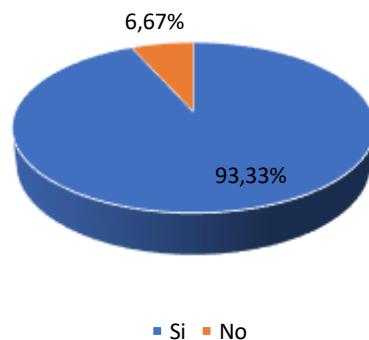
Grafica 19. La sede administrativa de la liga es, el 53,33% de las Ligas Deportivas del departamento de Arauca tienen sede administrativa propia.

Grafica 19. La sede administrativa de la Liga es.



Grafica 20. La liga está afiliada a la federación deportiva, el 93,33% de las Ligas Deportivas del departamento de Arauca están afiliados a su respectiva federación nacional.

Grafica 20. La liga está afiliada a la federación deportiva.

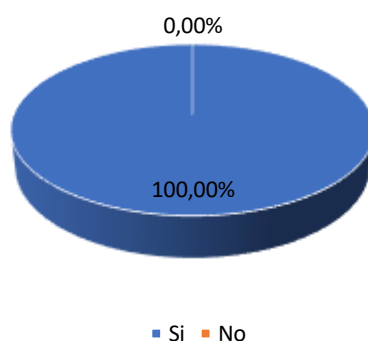


Grafica 21. La liga está inscrita en el registro único tributario RUT, el 100% de los organismos deportivos del departamento de Arauca están inscritos en la Dirección de impuestos

CARACTERIZACION ADMINISTRATIVA LIGAS DEPARTAMENTO DE ARAUCA

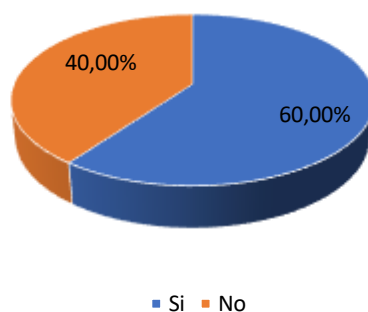
aduanas como personas jurídicas.

Grafica 21. *La Liga está inscrita en el Registro Único Tributario RUT.*



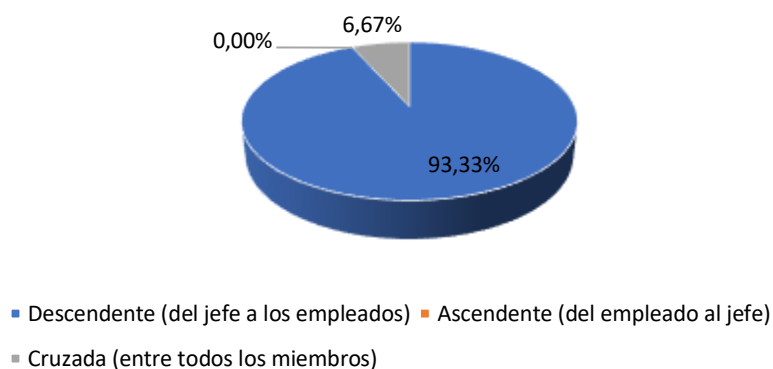
Grafica 22. La liga tiene apertura de cuenta bancaria a nombre propio, el 60,00% de los encuestados aseguraron tener apertura de una cuenta en entidad bancaria a nombre del organismo deportivo.

Grafica 22. *La Liga tiene apertura de cuenta bancaria a nombre propio.*



Grafica 23. Qué tipo de comunicación se utiliza en la liga, el 93,33% de miembros del órgano de administración de las Ligas Deportivas del departamento de Arauca utilizan la comunicación descendente.

Grafica 23. *Qué tipo de comunicación se utiliza en la Liga.*



CARACTERIZACION ADMINISTRATIVA LIGAS DEPARTAMENTO DE ARAUCA

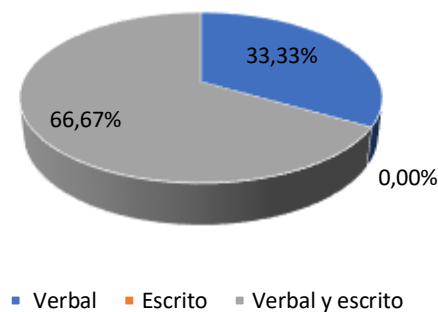
Grafica 24. Que tipo de canal comunicación se utiliza muestra que el 93,33% de las Ligas Deportivas del departamento de Arauca utilizan el canal de comunicación formal.

Grafica 24. *Qué tipo de canal de comunicación se utiliza en la Liga.*



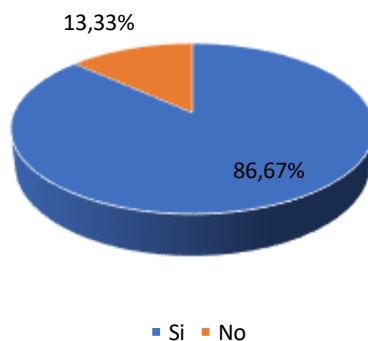
Grafica 25. Que medio de comunicación se utiliza al interior de la organización, el 66,67% de los organismos deportivos del departamento de Arauca utilizan como medio de comunicación el Verbal.

Grafica 25. *Que medio de comunicación se utiliza al interior de la Organización.*



Grafica 26. Cuenta la liga con correo electrónico institucional, el 86,67% los encuestados aseguraron tener correo electrónico institucional.

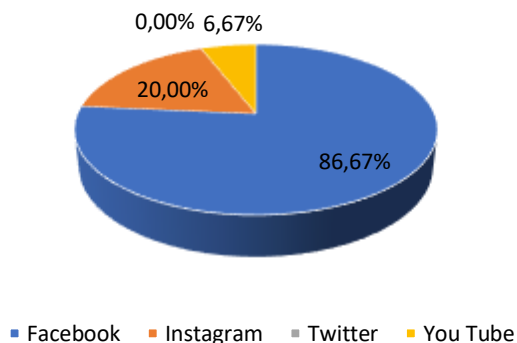
Grafica 26. *Cuenta la Liga con correo electrónico institucional.*



CARACTERIZACION ADMINISTRATIVA LIGAS DEPARTAMENTO DE ARAUCA

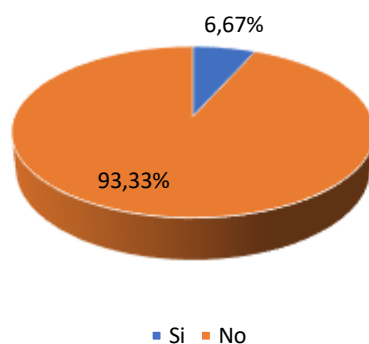
La Grafica 27, muestra que el 86.67% de los organismos deportivos del departamento de Arauca manejan Facebook, el 20,00% Instagram y el 6,67 You Tobe.

Grafica 27. *Que redes sociales maneja la Liga.*



Grafica 28. Cuenta la liga con sitio web, el 93,33% de las Ligas Deportivas del departamento de Arauca, no cuenta con sitio web.

Grafica 28. *Cuenta la Liga con sitio web.*



Grafica 29. La liga le realiza seguimiento y control a, el 80,00% de los organismos deportivos del departamento de Arauca, le realizan seguimiento y control a los resultados deportivos.

Grafica 29. *La Liga le realizar seguimiento y control a.*



CARACTERIZACION ADMINISTRATIVA LIGAS DEPARTAMENTO DE ARAUCA

Discusión de los resultados

Con relación a la planeación deportiva, se encontró que el 60% de las ligas deportivas del departamento de Arauca cuentan con plan de desarrollo Institucional, el 53,33% con Misión Institucional, visión Institucional, Manual de Funciones y manual de procedimientos, lo que hace pensar que no hay una planeación administrativa diseñada, para permitir un desarrollo continuo de las actividades. La planeación que se logra estructurar con base en estudios de diagnóstico y antecedentes es la que permite, con mayor seguridad, el desarrollo de las organizaciones, en general Robbins, (1994).

De acuerdo con los resultados de este estudio, el 46.67% de las ligas Deportivas cuentan con manual de funciones y manual de procedimientos. Estos resultados son muy similares a los que registra un estudio realizado en Medellín por Zapata Montoya, G. Zapata Calderón, G. y Gómez Zapata, Y. (2010). En los que 54% de las ligas de Antioquia tiene manual de funciones. De igual manera sucede con el manual de procedimientos que solo existe en el 37% de dichas entidades.

En este estudio el 60,00% de las ligas de Arauca cuentan con plan de Desarrollo Institucional, este porcentaje es muy bajo con relaciona a los encontrados en la investigación de Hernández Londoño, M. (2006). en el cual se estableció que un 86.00% Ligas del Departamento de Risaralda cuentan con plan de desarrollo Institucional.

El estudio mostró que el 93.3% de las Ligas deportivas de Arauca se encuentran afiliadas a su respectiva federación Nacional acorde con lo estipulado en el Artículo 9 del Decreto 1228 de 1995, y que el 80% cuentan el reconocimiento deportivo vigente, como requisitos para efectos de participación y vinculación al sistema nacional del deporte tal como lo establece el artículo 10 del de Decreto 1228 de 1995.

La estructura funcional de las Ligas deportivas de Arauca está acorde con lo dispuesto en el Artículo 3 del Decreto 1228 (1995), de tal forma que se encuentran en funcionamiento el 93,33% del órgano de administracion, el 86,67% de los órganos de control, disciplina y comisión técnica y en un 80,00% la comisión de juzgamiento.

Con relación a las redes sociales utilizadas en el proceso de comunicación, se pudo encontrar que el 86,67 % de las Ligas Deportivas utilizan la red social Facebook con relación a las otras, esta tendencia es muy similar a la encontrada en el estudio realizado por Aucay piedra, E y Herrera Torres, P. (2017), donde el 86,0% de las pymes de cuenca ecuador utilizan esta misma red social en el proceso de comunicación.

Respecto al canal de comunicación utilizado por las Ligas deportivas de Arauca, se pudo evidenciar que el 93,33% utiliza en canal formal y solo un 6,67 % utiliza en canal informal, estos datos son muy diversos con relación al estudio realizado por Valdez, J. Abreu, j. y Badii, M. (2008) en donde EL 80% de los encuestados manifestaron que utilizan indistintamente los canales formales e informales, asimismo el 20% determino que son principalmente formales.

CARACTERIZACION ADMINISTRATIVA LIGAS DEPARTAMENTO DE ARAUCA

Conclusiones.

El principal elemento de planeación que los organismos deportivos del departamento de Arauca tienen en cuenta es el plan de desarrollo institucional.

Una de las principales debilidades de las Ligas Deportivas del departamento de Arauca es la planeación, dada es la poca importancia que le dan a la misión, visión, manual de procedimiento y manual de funciones.

Las Ligas deportivas del departamento de Arauca basan su organización en tener reconocimiento deportivo, estar afiliado a su respectiva federación nacional, estar inscrito en el Registro Único Tributario, tener su periodo estatutario vigente, tener reglamento Institucional, tener aperturada una cuenta bancaria a nombre propio y tener sus órganos y comisiones vigentes.

Una de las principales fortalezas de los organismos deportivos de Arauca es la organización, dada la gran relevancia que dan a mayoría de elementos de esta dimensión.

Una debilidad en la dimensión direccionamiento de los organismos deportivos del departamento de Arauca es la poca importancia que le dan a tener un sitio web para comunicar sus actividades.

Los organismos deportivos del departamento de Arauca utilizan con mayor tendencia la red social Facebook como medio para comunicar sus actividades deportivas y sociales.

La comunicación al interior de los organismos deportivos se realiza a través de medios y canales formales

Recomendaciones

Los dirigentes de las ligas deportivas del departamento de Arauca deberán continuar o iniciar de inmediato a capacitar en temas relacionados en aspectos administrativos. porque se requiere que todos los integrantes del Comité ejecutivo profundicen, desarrollen y amplíen sus conocimientos en los procesos administrativo, ya que de esa manera podrán realizar de una mejor forma su trabajo de dirección en la entidad.

Referencias

Constitución Política de Colombia. (1991). Artículo 52 [Título II] [Enmendado]. Recuperado de: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4125>

Congreso de la República de Colombia. (18 de Enero de 1995). Artículo 46. Por el cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte. [Ley 181]. Recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85919_archivo_pdf.pdf

Congreso de la República de Colombia. (18 de Enero de 1995). Artículo 51. Por el cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo

CARACTERIZACION ADMINISTRATIVA LIGAS DEPARTAMENTO DE ARAUCA

- libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte. [Ley 181]. Recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85919_archivo_pdf.pdf
- Congreso de la República de Colombia. (18 de Julio de 1995). Artículo 7. Por el cual se revisa la legislación deportiva vigente y la estructura de los organismos del sector asociado con objeto de adecuarlas al contenido de la Ley 181 de 1995. [Decreto 1228]. Recuperado de: <https://ider.gov.co/wp-content/uploads/2022/09/Decreto-1228-de-1995.pdf>
- Ding, C. y Hershberger, S. (2002). Evaluación de la validez del contenido y la equivalencia del contenido utilizando modelos de ecuaciones estructurales. Modelado de ecuaciones estructurales: una revista multidisciplinaria, 9 (2), 283-297.
- Skjong, R. y Wentworht, B. (2000). Expert Judgement and risk perception. Recuperado el 15 de Enero de 2006, de <http://research.dnv.com/skj/Papers/SkjWen.pdf>.
- Casas, J. Repullo, J. y Donado, J. (2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos. Atención Primaria, 31(8), 527-538.
- Gutiérrez, J. (2007). Fundamentos de Administración Deportiva. Universidad de Antioquia. Instituto Universitario de Educación Física. Medellín, Colombia. 107.
- Martínez, J. (2005) Administración y Organizaciones. Su desarrollo evolutivo y las propuestas para el nuevo siglo Semestre Económico, vol. 8, núm. pp. 67-97.
- Hernández, M. (2006) Estado técnico y administrativo de las ligas deportivas de Risaralda (Trabajo de grado). Universidad Tecnológica de Pereira, Pereira, Colombia.
- Zapata, G. Zapata, G. y Gómez, Y. (2010). Gestión y características administrativas de Las Ligas Deportivas del Departamento de Antioquia (Trabajo de grado). Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, Medellín, Colombia.
- ONU. (2015). Objetivos de Desarrollo del Milenio, informe de 2015. Recuperado de: <https://www.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/mdg/the-millenniumdevelopment-goals-report-2015>.
- ONU. (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Recuperado de: https://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ares70d1_es.pdf.
- UNESCO (2015) Carta Internacional de la Educación Física, la Actividad Física y el Deporte. Recuperado de: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000235409_spa
- Aucay, E y Herrera, P. (2017). Nivel de usos de las redes sociales en el proceso de comunicación en las pymes de Cuenca (Trabajo de Grado). Universidad Politécnica Salesiana. Cuenca, Ecuador.
- Valdez, J., Abreu, j. y Badii, M. (2008). La relación entre la comunicación formal e informal en las organizaciones: Un estudio de caso.